



# Educación para la cooperación al desarrollo

Autoría:

**Isabel Tamarit López • [isabel.tamarit@uv.es](mailto:isabel.tamarit@uv.es) • Julio 2009**

Centro educativo en donde se desarrolla la práctica:

**IES Politècnic (Castellón de la Plana)**

## DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

La práctica consiste en orientar la asignatura Educación para la ciudadanía a un mayor conocimiento de la realidad, especialmente de las condiciones de vida de las poblaciones del Sur y sus causas, así como el papel de la cooperación al desarrollo como instrumento de lucha contra la desigualdad Norte-Sur y la pobreza, complementado con la identificación de acciones que el alumnado puede emprender desde su situación y sus capacidades para contribuir a un mundo más justo.

Como herramienta fundamental contamos con talleres temáticos impartidos por personas voluntarias de organizaciones no gubernamentales (ONG).



## EXPERIENCIAS

### Educación para la cooperación al desarrollo

#### JUSTIFICACIÓN

Partir de talleres prácticos y de la narración de historias de vida que nos ayudan a pensar, enfatizar y buscar salidas creativas a la pobreza acerca a los alumnos y alumnas una realidad que nos concierne, aunque con frecuencia parece lejana.

#### ANTECEDENTES

Cumplir con los objetivos del currículo de la asignatura Educación para la ciudadanía de un modo práctico, desligándola de la tradicional clase con libro y ejercicios, facilita que el alumnado conozca realmente su responsabilidad ciudadana en cuestiones como la globalización, la pobreza, el desarrollo y la universalización de los derechos humanos.

En cuanto a los alumnos y alumnas de 1º ESO de Atención educativa, consideramos que esta actividad será un buen puente para enlazar con el curso siguiente en la misma línea de Educación para la ciudadanía.

#### PROCESO DE ELABORACIÓN

La práctica ha sido elaborada en colaboración con los voluntarios de las ONG que han participado en el proyecto. Profesorado y coordinadores de las ONG trabajaron juntos para programar las sesiones y los temas, así como la evaluación final.

#### PARTICIPANTES

- Alumnos y alumnas de 1º ESO de Atención educativa: tres grupos de 25 alumnos.
- Alumnos y alumnas de 2º ESO de Educación para la ciudadanía: cinco grupos de entre 25-30 alumnos cada uno.
- Profesorado de dichas asignaturas.
- Voluntarios y voluntarias de Intermón Oxfam, Cruz Roja y Tierra de Hombres.

#### OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA

- Acercar al alumnado a una realidad muy distinta a la propia, pero a la vez muy cercana, gracias a los medios de comunicación, la inmigración, las campañas de ONG, etc., de un modo transparente y realista, sin sentimentalismos ni pesimismo.
- Dar a conocer los derechos humanos y reflexionar sobre su importancia y defensa en nuestras sociedades y en el ámbito internacional.
- Tomar conciencia de nuestra responsabilidad respecto a las situaciones de pobreza y desigualdad que se sufren en los países empobrecidos.
- Idear modos de dar respuesta a la pobreza y promocionar los derechos humanos, teniendo en cuenta nuestra posición como ciudadanos de países ricos.
- Contribuir al desarrollo de una ciudadanía activa a nivel global.



## EXPERIENCIAS

### Educación para la cooperación al desarrollo

#### DESARROLLO, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

El alumnado de 1º ESO, con 2 sesiones semanales, fue introducido en las cuestiones principales y de acuerdo a la metodología que iba a seguirse.

El de 2º ESO contó con una sesión semanal.

La práctica se ha desarrollado en el horario de clase, intercalando en semanas alternas lo que hemos llamado sesiones teóricas y sesiones prácticas. En las teóricas se insistía más en la vertiente conceptual, proporcionando al alumnado información sobre los aspectos más destacables que se trabajarían en la práctica, ayudando a crear un mapa de la realidad, lectura de historias o experiencias que invitaran a reflexionar, definiciones de conceptos fundamentales. En las sesiones prácticas se trabajaba en colaboración con los voluntarios de las ONG, que impartían talleres en los que los alumnos solían trabajar de modo cooperativo en grupos de 4-5 personas. Las actividades han sido muy diversas: análisis de prensa y elaboración de murales, juegos cooperativos sobre el comercio justo y la desigualdad norte-sur, visionado de videos y comentario, juegos de rol-playing, confección de narraciones o cuentos con el lema de los derechos humanos...

#### RECURSOS

Aulas, aula de audiovisuales con acceso a Internet, cañón de proyección, ordenador, televisión y reproductor de DVD.

#### APOYO DE OTRAS ORGANIZACIONES / INSTITUCIONES

El Ayuntamiento de Castellón, además de financiarlo, facilitó la puesta en marcha del proyecto, que ya había sido realizado en otros centros.

Los coordinadores y voluntarios de las ONG.

#### INTEGRACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO Y CALENDARIZACIÓN

La duración de los talleres prácticos es de 20 sesiones de clase de 50 minutos. Se ha llevado a cabo durante el final del 2º trimestre y el 3º, alternando con las sesiones teóricas.



## EXPERIENCIAS

### Educación para la cooperación al desarrollo

#### EVALUACIÓN

##### **Aprendizajes, logros y puntos fuertes**

Hemos aprendido que el aula es un espacio abierto y que el trabajo cooperativo en el que intervienen agentes externos, como pueden ser voluntarios de ONG, es una experiencia educativa muy interesante y motivadora para el alumnado. Los alumnos y alumnas han tenido la oportunidad de aprender construyendo y con materiales innovadores, implicándose en la tarea de la cooperación al desarrollo y la erradicación de la pobreza. Los derechos humanos se han convertido en el eje de la programación de la asignatura y de las actividades.

##### **Debilidades, obstáculos y aspectos a mejorar**

No siempre hemos contado con tiempo suficiente para las prácticas previstas, una sesión semanal resulta insuficiente. Consideramos que podría ampliarse a todo el curso, con el fin de profundizar más en algunos aspectos. Los grupos tan numerosos y diversos han impedido en ocasiones una atención más directa e individualizada, dificultándose el desarrollo del trabajo cooperativo programado. Los grupos deberían ser de 20 como máximo. Si se contara con más personal y recursos se podría dividir la clase en la mitad y esto favorecería el trabajo y los resultados. Hemos aprendido que es necesario que todo el centro se implique en esta tarea de educación para el desarrollo, actividades transversales o extraescolares que se hagan eco de lo que se trabaja en el aula.

#### PERSPECTIVAS DE FUTURO

En el curso próximo podría continuarse este plan de trabajo, aunque proponiéndolo para todo un curso, ampliando las sesiones y los contenidos. El cambio de destino del profesorado que se encargaba de la actividad puede dificultar su seguimiento, pues el proyecto no es de Centro sino de Departamento. No obstante, puede trasladarse la idea a otros centros contando con la colaboración de las ONGs para su puesta en marcha.

#### MATERIALES DE REFERENCIA

Las páginas Web de las ONG que han colaborado, aunque no hacen referencia directa a nuestra práctica, ponen a disposición muchos de los recursos que se han utilizado en las sesiones.

No contamos con otro tipo de material que esté disponible.